

**ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN DE SUJETOS
PRIVADOS DE LA LIBERTAD,
EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ, 1983-2018
EL CASO DEL CENTRO JUVENIL SOCIOEDUCATIVO**

**ORIGINS AND EVOLUTION OF THE EDUCATION OF SUBJECTS DEPRIVED OF
THEIR FREEDOM IN THE PROVINCE OF SANTA CRUZ, 1983-2018.
THE CASE OF THE SOCIO-EDUCATIONAL JUVENILE CENTER**

Silvio Gabriel Rotman¹
srotman@uarg.unpa.edu.ar

Unidad Académica Río Gallegos – Universidad Nacional de la Patagonia Austral
Departamento de Ciencias Sociales. Piloto Lero Rivera y Av. Gregores.

Recibido: 29/11/2022. Aceptado: 28/03/2023

RESUMEN

El presente escrito es la presentación de la tesis de maestría Metodologías y Estrategias de Investigación Interdisciplinar en Ciencias Sociales, otorgado por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. “Orígenes y Evolución De La Educación De Sujetos Privados De La Libertad, En La Provincia De Santa Cruz; 1983-2018. El Caso Del Centro Juvenil Socioeducativo”. El tema desarrollado en la misma fue la historia de las instituciones educativas de contextos de encierro, en la Provincia de Santa Cruz. Analizando la modalidad de educación de sujetos privados de la libertad, y en especial en lo referido a los jóvenes en conflictos con la Ley penal, albergados en una institución específica para ello. Se presentan los propósitos con los que se llevó adelante la investigación, su devenir histórico, y la complejidad del mismo.

La institución analizada fue la única en la provincia de Santa Cruz que albergaba jóvenes en conflicto con la Ley e incorporaba en su seno la organización educativa. Por las características particulares en su interior posibilita discriminar distintos componentes y factores interactuantes como ser: leyes educativas, políticas sociales, organización escolar e institucional carcelaria, que se entrecruzan, se superponen, se atraviesan, dando como resultado un tipo específico de institución. Dando como resultado una Dinámica, vínculos tanto personales como organizacionales, subjetividades e intersubjetividades y representaciones particulares. De un sector social que suele estar “oculto” de las investigaciones académicas y político-sociales.

Palabras claves: Jóvenes –Educación- Encierro-Inclusión

¹ Magister en Metodologías y Estrategias de Investigación Interdisciplinar en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de la Patagonia Austral, UNPA), Especialista Superior en Educación en Contextos de Encierro (Instituto Provincial de Educación Superior, IPES), Profesor en Historia (Universidad de Buenos Aires, UBA). Profesor adjunto concursado en las áreas de Didáctica Especial de la Historia Y Sociología en la Unidad Académica Río Gallegos de la UNPA. Referente de Educación en Contextos de Encierro por la UNPA. Miembro de la Red de Educadores en Contextos de Encierro de Universidades Nacionales (REDUNECE). Y de la Red de Profesores en Enseñanza de la Historia en Universidades Nacionales (APEHUN). Miembro del Programa; Servicio de Intervención y Asesoramiento Institucional y Pedagogías Alternativas y del grupo GIAI.

ABSTRACT

This paper is the presentation of the master's thesis *Interdisciplinary Research Methodologies and Strategies in Social Sciences*, awarded by the National University of Austral Patagonia. "Origins and Evolution of the Education of Subjects Deprived of Liberty, in the Province of Santa Cruz; 1983-2018. The case of the Socio-Educational Youth Center". The theme developed in it was the history of educational institutions in confinement contexts, in the Province of Santa Cruz. Analyzing the modality of education of subjects deprived of liberty, and especially in relation to young people in conflict with the criminal law, housed in a specific institution for it. The purposes with which the research was carried out, its historical evolution and its complexity are presented.

The institution analyzed was the only one in the province of Santa Cruz that housed young people in conflict with the Law and incorporated the educational organization within it. Due to the particular characteristics inside it, it is possible to discriminate different components and interacting factors such as: educational laws, social policies, school and prison organization, which intersect, overlap, cross, resulting in a specific type of institution. Resulting in a dynamic both personal and organizational links, subjectivities and inter/subjectivities and particular representations. From a social sector that is usually "hidden" from academic and political-social research.

Keywords Youth -Education- Lockdown-Inclusion

INTRODUCCIÓN

El presente escrito refiere a la ponencia presentada en el "Ateneo de Tesis de Posgrado en Ciencias Sociales" desarrollado el 29 de junio de 2022; como parte de la 2° Reunión Científica Internacional del GIAI denominada: "Dinámicas de Funcionamiento de Proyectos y Equipos de Investigación/Extensión en Contextos Críticos. Vicisitudes en Tiempos de Pandemia COVID 19". Dicha exposición verso en torno a la tesis de Maestría en Metodologías y Estrategias de Investigación Interdisciplinar en Ciencias Sociales, "Orígenes y Evolución De La Educación De Sujetos Privados De La Libertad, En La Provincia De Santa Cruz; 1983-2018. El Caso Del Centro Juvenil Socioeducativo", aprobada con distinción en el presente año, en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. La directora de la misma fue la Dra. Marta Susana Reinoso y codirigida por el Dr. Pablo Daniel Navas.

El mismo se encuentra dividido en una presentación de la historia natural del tema-problema, el objeto y metodologías abordadas, sus características, las dificultades en el proceso, los hallazgos y bibliografía general utilizada.

La Historia Natural

La historia natural de la tesis y el interés por el tema inician en el año 2009 cuando a raíz de haberme presentado en un llamado para cubrir horas en la modalidad de Contextos de Encierro comienzo a trabajar como profesor de historia de la escuela Provincial de jóvenes-adultos (EPJA) Secundaria N°12, en el anexo correspondiente al ex Instituto de Rehabilitación del Menor, el cual se encontraba a 13 km de la ciudad capital de Rio Gallegos².

² En 1991 se crea el Instituto Policial Provincial de Rehailitacion del Menor (Exp. N° 730014/92 Minst. de Gobierno) dependiente del comisaria Tercera de la localidad de Rio Gallegos. En el año 2009 se trasladara a un

Al poco de transitar por la experiencia de dar clases en una institución-organización semi cerrada dependiente hasta ese entonces de la policía provincial y supervisada por el entonces Juzgado del Menor³, surgen los primeros interrogantes ¿Quiénes son estos jóvenes? ¿Por qué están allí? ¿Por qué esta allí la escuela? ¿Qué tipo de educación tienen? ¿Por qué tienen educación? Preguntas que interrogaban mi función docente, la concepción de enseñanza y la forma como se brindaba educación, tipo de escolarización, pero también a mí como ciudadano.

Buscando respuestas realizo entre el año 2011 y 2012 la Especialización Superior en Educación en Contextos de Encierro, la cual me brindo las primeras herramientas teórico - metodológicas especializadas en el área para poder ir aproximándome a las posibles respuestas.

A partir de la complejización de las preguntas que me suscitaron el interés por la problemática, ¿Qué pale juego la educación y la escuela respecto al grado de integración e inclusión social de estos jóvenes y que rol podría cumplir para compensar las fallas en su proceso de socialización? Es que en el año 2014 comienzo a coordinar el Área de indagación sobre Educación en Contextos de Encierro, dirigido por la Dra. Marta Reinoso en los Proyectos de Investigación: “Los Procesos de Integración Escolar en la Provincia de Santa Cruz, Desde la Provincialización Hasta el Presente. Sujetos, Instituciones y Prácticas. Y en el proyecto “Procesos de Integración Educativa en Patagonia Austral. Políticas y prácticas en Debate. Los mismos se inscribían dentro del Programa de Investigación y Extensión; “Análisis Institucional y Pedagogías Alternativas” de la UNPA-UARG y del Servicio de Intervención y Asesoramiento Institucional (SIAI) del cual era parte desde el año 2006. Experiencias que significaron profundizar las categorías con las que analizaba e interpretaba los hechos y fenómenos de la educación en el encierro y en las que participaron y se formaron estudiantes de grado de las carreras de Licenciatura en Psicopedagogía, y estudiantes de posgrado de la Maestría en Metodologías y Estrategias de Investigación Interdisciplinar en Ciencias Sociales con títulos de grado diversos como ser: Profesores de Historia, Abogados, Licenciados en Recursos Humanos, sociólogas, arquitectas, entre otros. Lo que engrandeciendo los debates y saberes, propios y ajenos. Por todo este proceso es que fui logrando incorporar herramientas multimodales teórico -metodológicas desde perspectivas cualitativas- críticas que me permitieron indagar y analizar los procesos de inclusión socioeducativos. Enriqueciendo mis saberes provenientes de la Ciencia Histórica (título de grado) con los aportes de la perspectiva de; los Derechos, del Análisis Institucional, de la Sociología General y de la Educación, para ir comprendiendo las particularidades de la “Educación de Sujetos Privados de la Libertad” como una modalidad específica dentro del Sistema educativo.

El Objeto Problema y La Opción Metodológica

El Tema abordado fue la Historia de la Educación en la Provincia de Santa Cruz. Desde la Provincialización hasta el presente. Problematizando la Historia de la Educación en la Provincia de Santa Cruz centrado en la denominada Modalidad de Contextos de Encierro,

edificio propio a 13 km de la ciudad capital, en las inmediaciones de la escuela de Policía de la Provincia y por Acuerdo N° 094/09 se crea la Coordinación de Educación en Contextos de Encierro Provincial

³ El juzgado del Menor se crea y organiza en el proceso de provincialización, más precisamente en la Ley N° 1 de 1958 en sus Art. 57, 58 Y 59. Pasando a denominarse Juzgado Penal Juvenil a partir del 13 DE agosto del año 2020, por Ley Prov. N° 3703.

desde el advenimiento de la Democracia hasta el año 2018⁴. Y el Objeto de estudio fue; La Historia de la Educación en la Provincia de Santa Cruz. Origen y Evolución de la Educación de Sujetos Privados de la Libertad, focalizada en la única institución que brindaba educación a jóvenes en conflicto con la Ley penal, lo que la convierte en un caso único y paradigmático. Porque posee continuidad en el tiempo, densidad en sus componentes, que posibilitaba su captación y ser representativo de un universo. Siendo el CSJ la única institución de su tipo en la provincia de Santa Cruz.

Se realizó una periodización de la institución en cuestión en relación a los cambios políticos, sociales, educativos y legales en los que se vio afectada y como impactaron. Realizando además, una micro periodización a partir de las historias vividas por los actores que participaron en el proceso y los sentidos que le dieron a dicha experiencia. Teniendo en consideración la multiplicidad de sentidos que le asignaron. Analizando también los procesos socializadores, atendiendo a: las concepciones sobre la socialización, las representaciones sobre el valor de la educación y el rol docente y el valor positivo de la existencia de una escuela en la situación de encierro. Y caracterizar la dinámica y la dramática (Bleger 1958, Fernández, 1994) en la institución/caso y el modo en que la vivieron los actores involucrados.

El proceso analítico se llevó adelante en base al análisis de fuentes documentales, legislaciones, etc. Una aproximación descriptiva de índole etnográfica del espacio material y simbólico y de los testimonios. Como así también el devenir histórico de la construcción socio jurídica de los jóvenes, desde la constitución del Estado nacional moderno, hasta nuestros días. El caso particular de la provincia de Santa Cruz, de la institución y de las interrelaciones que allí se producen.

El Supuesto hipotético abordado fueron los cambios que se producen desde la provincialización de Santa Cruz hasta el presente en lo referido a los procesos educativos, a las políticas públicas, legislaciones y otros factores, en torno al abordaje de la educación de jóvenes en conflictividad con la Ley penal, los cuales se plasmaron en la creación de una modalidad específica dentro del sistema educativo, no lograron un total impacto, una instrumentación que facilitara y contribuyera a un verdadero proceso de acceso a una educación como derecho, de calidad y del ejercicio de una ciudadanía plena en nuestro medio. Ya que los mismos no fueron producto de un debate y construcción colectiva por parte de los sujetos intervinientes, sino que fueron cambios de índole estructural, descendentes, y no como resultados de un proceso ascendente, es decir, verdaderamente transformador.

Como propósitos me planteo contribuir al proceso de construcción de un corpus de conocimiento de la Historia de la Educación en Santa Cruz, a partir de la recuperación de la memoria (de diversos actores y prácticas) ya que la misma, tiene un impacto directo en la construcción y reconstrucción en la identidad educativa y por lo tanto en la identidad santacruceña. Como también aportar al debate público para el posible diseño de políticas que prevean los cambios necesarios para avanzar en respuestas a la problemática en cuestión. Procesos de concientización y resocialización. Y a la construcción del campo de conocimiento específico de la modalidad de Educación de Sujetos Privados de la Libertad” en la Provincia de Santa Cruz.

Tratando de hacer más visible un sector social marginal. Una minoría no solo en términos estadísticos, sino como parte de un patrón de concepciones y políticas deshumanizantes.

⁴ Se toma este año como cierre ya que en el mismo el Centro Juvenil Socioeducativo cambia su normativa. Dejando de recibir jóvenes/estudiantes de otras localidades que no fueren Rio Gallegos, el edificio se muda al ámbito del centro urbano y comienza a denominarse Dispositivo Juvenil en vez de Centros Juvenil Socioeducativo. Con lo cual cambio el campo de referencia.

El objetivo general de la tesis fue el elaborar una “Versión de la Historia de la Educación de los Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal. Haciendo foco en el estudio del Centro Juvenil Socioeducativo” de la Provincia de Santa Cruz. Y los Objetivos Específicos fueron: a) realizar una periodización de la institución en cuestión en relación a los cambios políticos, sociales, educativos y legales en los que se vio afectada y como impactaron. b) Construir una propuesta de micro-periodización a partir de las historias vividas por los actores que participaron en el proceso y los sentidos que le dieron a dicha experiencia. Teniendo en consideración la multiplicidad de sentidos que le asignaron. c) Analizar los procesos socializadores, atendiendo a: 1) Concepciones sobre la socialización, 2) Representaciones sobre el valor de la educación y el rol docente, 3) Valor positivo de la existencia de una escuela en situación de encierro y d) Caracterizar la dinámica y la dramática en la institución/caso y el modo en que la vivenciaron los actores involucrados.

Dado la enorme complejidad del objeto problema (Historia de la Educación de los Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal en la Provincia de Santa Cruz), por lo enmarañado/intrincado de los hechos y fenómenos que allí se producen, por su multidimensionalidad, es que se decidió trabajar con una metodología cualitativa crítica, con un abordaje multidisciplinar. Poniendo en juego, en dialogo, diferentes perspectivas; la Histórica, la Pedagógica, la Jurídica, la Sociológica, la Institucional, entre otras. No en pos de un reduccionismo, sino más bien favoreciendo la comprensión permitiendo mantener la complejidad analítica. Recuperando los sentidos vinculados a las historias de vida y sus relaciones (articulando lo social, lo institucional y lo individual de manera dialéctica). Analizando mi propia experiencia e implicación (de índole profesional y cultural).

A raíz de las características del objeto-problema de estudio, la opción metodológica planteada, es que el trabajo de campo se llevó delante de la siguiente manera:

➤ Un primer momento de acercamiento analítico dividido en:

A) Caracterización del contexto socioeducativo-institucional de la educación de jóvenes en conflicto con la Ley en la Provincia de Santa Cruz a partir de la lectura y fichaje correspondiente de la bibliografía pertinente seleccionada. Con su consiguiente discusión (con colegas del equipo de investigación, profesionales de distintos campos y pasantes en formación).

B) Reconstrucción de la historia de la institución socioeducativa, rastreando sus inicios, su devenir histórico según la información aportada por: 1) fuentes documentales tanto internacionales, nacionales como provinciales. Y actas de las instituciones intervinientes. 2) testimonios de los actores involucrados; de diferentes momentos históricos, de diferentes funciones (seguridad, justicia, acompañamiento, docencia, directivas, coordinadores, estudiantiles, entre otros) y pertenecientes a diferentes instituciones (escuelas primarias y secundarias, justicia, Ministerio de Desarrollo Social, Centro Juvenil y Policía).

C) Caracterización de la situación, en su actualidad y prospectiva, del contexto institucional socioeducativo y su dinámica, según el testimonio de diferentes actores involucrados en entrevistas individuales y en profundidad. Las cuales estuvieron planificadas de la siguiente manera: se confeccionaron de acuerdo a los objetivos, se realizaron entrevistas ensayos dentro del grupo de investigación, se realizaron protocolos correspondientes, se analizó quienes eran los informantes claves, donde se los podía contactar, una vez realizado hecho se pactaba lugar y hora de la entrevista, donde en principio se les comentaba los objetivos de la investigación el permiso para poder grabar la entrevista y el contrato donde se pactaba la confidencialidad de los datos salvo expresa autorización del entrevistado, a los cuales se les brindaba una copia

escrita de la misma para su autorización antes de ser analizada. Posteriormente se realizaba una planilla a 4 columnas donde se plasmaba el escrito y se realizaba su estudio en función de la implicación, del mapa de categorías y subcategorías analíticas. Y por otro lado se caracterizó la situación mediante observaciones institucionales. Las cuales estuvieron planificadas de la siguiente manera: se confeccionó protocolo de la misma, se llevaron adelante entrevistas de contrato para garantizar la autorización de ingreso a la institución en cuestión, el resguardo de la información y días y horas correspondientes. Esta manera de llevar adelante las técnicas de investigación cualitativa fue más minuciosa en nuestro caso ya que se trataba de una institución de encierro (al decir de Goffman 2002; siempre refractarias a brindar información) y además de menores de edad.

El primer ejercicio realizado consistió en observaciones de impregnación (sin registro y con reconstrucción de lo observado) y un segundo ejercicio de observación densa y con registro (Rockwell, 1993; Sirvent, 2001). Buscando caracterizar la vida cotidiana de la institución y a partir de esas primeras conjeturas hipotetizar sobre el modo en que se vive el día a día en la organización. Como impacta en el desarrollo de la tarea educativa, de la escuela en la cárcel y de la cárcel en la escuela (transversalidad de instituciones en términos de Ulloa, 1992). A su vez en las instancias de observación se dieron diálogos espontáneos, entrevistas flash (Souto, 2002; Sirvent, 2001), los que contribuían a captar las relaciones y vínculos, como así también los imaginarios existentes.

A partir de este segundo grupo de conjeturas se realizó un análisis más focalizado en el Centro Juvenil Socioeducativo, el cual sirvió de ejemplo para mostrar las características particulares de la Educación de Contextos de Encierro en la Provincia de Santa Cruz y las formas con las que se expresa y/o materializa.

D) realización de síntesis de instancias A, B y C. Elaboración de propuesta preliminar de sistema de categorías. Los primeros avances para opción interpretativa. Redacción de un primer informe con la finalidad de socializar en eventos académicos (locales, provinciales y nacionales) y la circulación/confrontación con personas de nuestro medio vinculadas a problemas de/con educación y encierro (en talleres, cafés científicos, Ferias del Libro, entre otros). Para así sostener los criterios de realidad y credibilidad.

- Un segundo momento donde se identificación de singularidades y recurrencias en la configuración de las redes de relaciones y vínculos institucionales, realizando entrevistas focalizadas en temas/problemas necesarios de profundizar. Ajuste del sistema de categorías y realización del segundo avance de propuesta interpretativa.
- Y un tercer momento donde se profundizaron los análisis logrados en los momentos uno y dos y al desarrollo de líneas argumentativas de carácter teórico. Se trabajó fuertemente en la reflexión y análisis de la implicación (central en la investigación de enfoque institucional en tanto permite poder analizar los prejuicios, preconceptos, para que estos no obturen el análisis. Siempre en supervisión de la directora de la investigación y con laboratorios de control clínico, (Ardoino, 1997). Lo cual permitió obtener información sobre el impacto que producían los datos en el investigador y en los grupos con los que se compartían los avances. Sosteniendo así el encuadre y la línea investigativa.

Todo este proceso de implementación de estrategias y metodologías se llevó adelante durante varios años. Rastreando a los que consideramos en términos de Lidia Fernandez (1994) "padres fundadores" ya sean del ámbito educativo como del ámbito policial y juzgados. La búsqueda y encuentro de los informantes claves y muchas jornadas de estadía en el establecimiento de la institución/caso. Siendo esta una institución de encierro y de menores requirió los cuidados y protocolos anteriormente mencionados.

Cabe aclarar que al concebir el proceso investigación desde una perspectiva materialista dialéctica es que a medida que obtenía algún tipo de avance los iba exponiendo y confrontado con la comunidad en general y con diferentes actores que directa o indirectamente tienen o tuvieron relación con la temática (ministeriales, directivos, policiales, equipos técnicos, jóvenes y mayores albergados en instituciones carcelarias, personas que ya habían pasado por la institución carcelaria, jueces, docentes de diferentes niveles educativos, entre otros). Es de esta manera que participe ininterrumpidamente en talleres, charlas, encuentros y seminarios, en ferias del libro provincial, cafés científicos, congresos internacionales, nacionales y provinciales, programas de radio, entre otros. Garantizando así el mantener el sesgo de realidad y credibilidad de la investigación.

Proceso que puedo decir no ha culminado, ya que he cerrado una etapa; la de escritura, defensa y aprobación de la tesis de Maestría. Pero el camino sigue trazado y el horizonte más cercano. Contribuir a una sociedad más justa e igualitaria significa también seguir abordando, visibilizando, pensando, y trabajando en esta temática. En mi caso ya es una decisión de vida y política. Ya que como he planteado en la tesis estos jóvenes son parte de ese sector marginal, los excluidos de los que habla Robert Castel, los “nadies” de Galeano. Que deben y merecen ser parte de políticas gubernamentales y de debates comunitarios, donde se plasme una verdadera inclusión social y educativa.

Las Dificultades en el proceso

Además de las ya planteadas, se debe tener en cuenta que por más que existen algunas investigaciones en torno a la Historia de la Educación en la Provincia de Santa Cruz (Pierinni 2008-2010, Sarasa 2016-2018, Navas 2018, entre otros), sigue siendo un área de vacancia, sobre todo en lo referido a la modalidad específica de Sujetos Privados de la Libertad. Por otro lado el acceso a información en la provincia suele ser escaso, dada la falta de archivos documentales en general y en particular en lo referido al área de educación, memoria técnica, lo que significó un arduo rastreo tanto a nivel local, como provincial y nacional (llegando a examinar documentos en el Archivo General de la Nación y Biblioteca Nacional del Ministerio de Educación). A su vez por la particularidad del caso fue necesario la reconstrucción histórica legal de la educación de jóvenes en conflicto con la Ley. Lo que devino en la búsqueda, análisis-comprensivo y crítico de leyes internacionales, nacionales y provinciales, normativas y actas regulatorias de la institución, que se plasmaron en planillas síntesis, las cuales servirán de insumo para futuras investigaciones referidas a la temática.

En relación a este último punto una dificultad fue acceder a los libros de Tutelares del Juzgado Penal Juvenil, dado que ante los cambios de jueces y un tiempo prolongado sin el mismo, no se pudo acceder a ellos hasta el nombramiento del actual juez penal juvenil. Estos Libros de Tutelares eran los documentos que nos faltaban para lograr tener una idea más acabada de ¿Quiénes eran estos jóvenes estudiantes? Y ¿Cómo habían llegado a esta situación de conflicto? Datos que se analizaron y plasmaron en cuadro estadístico que abarca desde los comienzos del Juzgado Penal Juvenil en 1985 hasta el año 2018.

Considerando que los procesos de aprendizaje virtual y presencial difieren en la manera en la que se produce el intercambio de ideas, posicionamientos, análisis, etc. La Pandemia generada por el Covid -19 y las correspondientes medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, dificultaron el seguimiento por parte de la Directora y el Codirector del proceso final de escritura de Tesis, el cual justo se dio en momentos donde la virtualidad suplanta a la presencialidad. Requiriendo de los mismos un mayor esfuerzo, del que por suerte para mí y para el cierre de la etapa, ya venían realizando y por lo cual les estoy inmensamente agradecido.

A su vez me gustaría advertir que como resultado de haber tenido que realizar esta presentación la misma me ha llevado a una nueva etapa de reflexión, en pos de re pensar la dinámica que tuvo el tratamiento de la temática y las vicisitudes en la dinámica de los equipos que hemos abordado el tema-problema: “La educación de Sujetos Privados de la Libertad”. Dinámica que se vio afectada no solo por los condicionantes externos (sociales, económicos, familiares, laborales, etc.), por los internos (pre juicios, concepciones, etc.) sino también por la turbulencia que generaba y genera la temática en la Universidad. Todos estos condicionantes llevaron a una movilidad permanente de ingresos y egresos de integrantes. Es más, si hay algo que puso en tensión la pandemia generada por el Covid 19 fue el concepto “encierro”. Problemática que durante todos estos años no solo analizamos sino que nos atravesó, nos hizo re pensar en nuestros propios encierros. Las clausuras no solo externas sino también las internas.

Algunos resultados/hallazgos obtenidos:

- Uno de los más relevantes es el de después de muchos años de trabajo de relevamiento de fuentes documentales de distinta índole, escuchando y poniendo en valor las memorias de los actores involucrados, construir una versión de la historia de la ECE en el marco de la Educación de la Provincia de Santa Cruz y en el país.
- Haber realizado un estudio al decir de Najmanovich (1995) en una función historizante, es decir construir una narración posible, productora de sentidos. Una historia situada analizando, comprendiendo y relacionando los hechos en sí, pero principalmente la significación que le proporcionan, el significado que le dan a dichos procesos los actores involucrados. Esto significó realizar una Micro periodización de la historia de la institución-organización/caso. Historias centradas en los relatos, en las vivencias, recuperando las voces de los sujetos participantes. Relacionando lo micro con lo macro.
- Haber avanzado en la comprensión de la temática al plantear que la escuela y la cárcel se sostienen en una tensión constitutiva en sus relaciones. Dado que la tarea primaria de cada una de ellas responde a lógicas diferentes y que por lo tanto se interfieren. Lógica del control y disciplinamiento, propia de las instituciones carcelarias que se expresan principalmente en el manejo del tiempo, el espacio, los vínculos, los cuerpos, expresiones, etc. y la lógica educativa que propende al desarrollo integral del sujeto.
- Como aporte al conocimiento de la temática el haber elaborado un cuadro comparativo de la legislación vigente de distintos alcances y niveles, viendo alcances, niveles y contradicciones.
- Definir a la ECE como una zona de fronteras (una zona de limite interactivo, en permanente construcción, dinámico, flexible, donde se intercambian roles y se forjan identidades) y de las características de los docentes de la ECE. Que al concebir la tarea docente como Crítica-dialógica es que se produce una interferencia, porque debería haber espacios educativos más abiertos, de intercambio con la comunidad (en el sentido que lo plantea Makarenko, 2003), espacios grupales de reflexión para poner en cuestión sus trayectorias y proyectos de vida en el caso de los estudiantes y en el caso de los docentes su rol como tales.
- Otro hallazgo es haber observado y analizado la dificultad en la tarea docente, en el malestar que esto genera, el sufrimiento. A partir de ello apreciar la falta de trabajo con la implicación de los docentes de ECE. Ya que como sujetos inmersos en una sociedad y tiempo determinado cargamos en mayor o menor medida, con los prejuicios existentes y la única forma de abordar la sobre implicación es con otro y de manera colectiva. Estos problemas se aprecian entre otras facetas, en las concepciones e imaginarios que esbozan los docentes, como ser la tendencia a ver a los jóvenes como “pobrecitos” es decir sujetos en una situación

de peligro a los cuales hay que “salvarlos”, en términos de Bleger (1992) un desplazamiento en la tarea de Educar a Salvar. Como así también verse ellos mismos en situación de peligro, ya que nadie obra por fuera de su propia subjetividad.

- Y la necesidad de una Didáctica Especifica, que aborde las particularidades del proceso de transmisión pedagógica en la modalidad de ECE. Brindando así posibles herramientas que contribuyan y ayuden en el proceso de enseñanza.

BIBLIOGRAFÍA

- ARDOINO, J. (1997). *La implicación. Noción y concepto*. Conferencia dictada en Centro de Estudios de la Universidad. UNAM, México 4 de Noviembre. Universidad Nacional Autónoma de México.
- BAREMBLIT G (1992) *Compendio de Analise Institucional e Outras Correntes. Teoría e Práctica*. Rio de Janeiro, rosa dos tempos
- BAUMAN Z. (2008) *Vidas Desperdiciadas. La Modernidad y sus parias*. Buenos Aires, Paidos
- BLAZICH, G. (2007) *La educación en contextos de encierro*, En: Revista Iberoamericana de Educación, N 44. PP 54-56. Buenos Aires.
- CAIMARI, L. (2004). *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- CANDAU J. (2001) *Memoria e identidad*. Bs As. Del Sol.
- CASTEL, R. (2004). *Las Trampas de la Exclusión Social. Trabajo y Utilidad Social*. Buenos Aires. Topia Editorial.
- CASTORINA J. A. y BARREIRO A. V. (2007), *El problema de la individuación de las representaciones sociales: una perspectiva interdisciplinaria*. Psic. da Ed., Sao Paulo, 25, 2ª sem.
- DAROQUI A, LOPEZ A, GARCIA R (2012) *Sujetos de Castigo. Hacia una sociología de la penalidad juvenil*. Sta Fe. Homo Sapiens
- ENRIQUEZ E. (2002). *La institución y las organizaciones en la educación y la formación*. Bs As. Novedades educativas
- FERNÁNDEZ L. (1994) *Las instituciones educativas*. Buenos Aires: Paidos
- FILLOUX J. (1996). *Intersubjetividad y formación*. Colección Formación de Formadores. Serie Los Documentos. Facultad de Filosofía y Letras UBA- Buenos Aires. Novedades Educativas.
- FOUCAULT M. (1975) *Vigilar y castigar*, Argentina. Gallimar
- FREJMAN V. (2010), *Pensar la Educación en contextos de encierro*. Tomo 1. *Colección Pensar y hacer la educación en contextos de encierro*, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- FREIRE P. (2002). *Pedagogía del oprimido*. Bs As. Siglo XXI.
- FREIRE P. y FAUNDEZ A. (2013). *Por una pedagogía de la pregunta. Critica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes*. Bs As. Siglo XXI.
- JELIN E. (2002) *Los trabajos de la memoria*. Madrid España. Siglo XXI.

- GARAY L. (2000) *Algunos conceptos para analizar las instituciones educativas*. Argentina. Publicación de la universidad Nacional de Córdoba.
- (2015), *Así quien quiere estar integrado*, Córdoba, Argentina. Comunicarte.
- GOFFMAN, E. (1963), *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires. Amorrortu,
- KAES, R. (1998) *La institución y las Instituciones*. Buenos Aires Paidós
- LOURAU, R., & de Labrune, N. F. (1975). *El análisis institucional*. Buenos Aires, Amorrortu.
- MAKARENKO A. (2003). *El Poema Pedagógico*. Tres partes. Rusia. Telingater.
- MARX C. y ENGELS F. (1964) *Correspondencia T. 1*. México. FCE.
- NAVAS P. (2012) *La construcción de soberanía y el control social en la periferia patagónica desde la cárcel de Río Gallegos (1895-1957)*. Universidad Nacional de la Plata. Tesis Doctoral
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/30750/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- PIERINI M, NAVAS P. (2010) “Un Estado lejano: la escuela de la cárcel de Río Gallegos durante la época territorialiana”. En: *La Educación en la Patagonia Austral: El rol del Estado*. Tomo III, Santa Cruz. Protohistoria.
- REINOSO M. , Rotman S, PejkoVIC C , Scott Melisa Stella M, Pissani D, Altamirano N y Almonacid C (2020) "La integración socioeducativa en Río Gallegos. El caso de la educación de sujetos privados de la libertad", Bienales VI Encuentro de Investigadores, becarios y tesistas. Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
- REINOSO, M. (2010) *La relación escuela comunidad. Instituciones, sujetos y prácticas*. Río Gallegos. PAIPA.
- (2016) "La educación como acto político, de fe y de amor". En revista Hermeneutic, N°15. (2016-2017)
- (2013). *Supervisores. La Institución. Organización de las funciones supervisoras en el campo de la educación. El caso argentino y la Provincia de Santa Cruz*. Buenos Aires, UNPAedita.
- (2010) *Compromiso docente, escuela pública y educación en contextos de pobreza*, Santa Fe. Homo Sapiens.
- ROTMAN S. y VEGA P. (2017) “El acto Educativo, como un acto de amor”. En revista hermeneutic. N 15, UNPA (2016-2017)
- ROTMAN S, Scott M, Fernandez C. (2018) “la educación de sujetos privados de la libertad. El caso de la provincia de Santa Cruz”. En Bienales del V to encuentro de investigadores, Becarios y tesistas. UNPA.
- ROTMAN, S., Cornejo, P., Fernández, C., & Martínez, P. (2017). “La tarea de educar y formas de relación y vínculos en una institución educativa de contextos de encierro”. En Revista Hermeneutic. N° 15 (2016-2017).
- ROTMAN, S. (2017) “El Centro socioeducativo juvenil de la provincia de Santa Cruz. Una historia, una construcción de estereotipos y reproducción social. Continuidades y rupturas” En: *Saberes, prácticas y ensayos: experiencias educativas alternativas en Patagonia Austral* Tomo IV de la Historia de la Educación en la Patagonia Austral.

- (2015) “*La educación de sujetos privados de la libertad. El caso de la educación de jóvenes en conflictividad con la ley penal*”. En. Revista Hermeneutic. UNPA (2016-2017)
- SCARFO F (2013) *Estado, educación y cárceles*. En: Revista Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. UNLP. Año 13 / N° 46 - 2016. ISSN 0075-7411
- SCARFO F y PEREZ LALI F (2013) El derecho a la educación en contextos de privación de la libertad. En: *Educación y Derechos Humanos: modelos a construir. Miradas problematizadoras*. Capocasale y Frugoni (coord.). Uruguay. ISBN 9789974841338.
- SCHLEMENSON A, (1998), *Análisis organizacional y empresa unipersonal*. Buenos Aires, Paidós.
- SILVA A. M (2000) *La afectividad del docente y su papel en las escuelas que atienden población en situación de pobreza*. En: Revista Espacios N°21. Año VII. Pp 116-123. UNPAED.
- SOUTO M, (2014) *El enfoque clínico y su peculiar planteo de la relación sujeto objeto en la investigación en ciencias de la educación*. En: “Educación, lenguaje y sociedad”. ISSN 1668-4753 Vol. XI N° 11. Pp. 1-18. DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/els-2014-111103>
- SOZZO, M., & SOMAGLIA, M. (2017). *Prisión preventiva y reforma de la justicia penal. Una exploración sociológica sobre el caso de la Provincia de Santa Fe, Argentina*. Derecho Y Ciencias Sociales, 1(17), 7-43. <https://doi.org/10.24215/18522971e008>
- TENTI FANFANI E. (2015) *La escuela y la cuestión social*, Buenos Aires. Siglo XXI
- VILAR P. (1983) *Economía, derecho, historia. Conceptos y realidades*. Barcelona. España. Ariel